



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

2 de NOVIEMBRE de 2011

16ª REUNIÓN – 15ª SESIÓN ORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ÁLVAREZ, Jorge
ARAGONA, Ricardo Oscar
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
CAFIERO, Santiago Andrés
CASTELLANO, Carlos
CERVETTO, Alberto
CHAMATRÓPULOS, Pablo
COLLADO, Manuel
ENRIQUEZ SÁNCHEZ NEGRETE, Abel
FANDIÑO, Ester Beatriz
FONTANET, Pablo
GIOVANNELLI, Daniel Alfredo
HILDING OHLSSON, Marcos
HIRSCH, Carlos
KUZIS, Julia Rita
LAGUZZI, Alfredo F.
MARTÍN, Leandro
ORONEL, Silvana
PINEDO, Margarita
POSSE, Juana Amelia
ROCA DE KORGER, María
ROLÓN, Andrés Gabriel

Concejales Ausentes:

LAUZURICA, Raúl (C/aviso)

–

– *Versión Taquigráfica* –

SUMARIO

I – CORRESPONDENCIA INTERNA DEL H.C.D.

- Incorporación y juramento del señor concejal Gustavo Hirsch.
Referencia: Decreto Nº 90.

II – COMUNICACIONES DE ORGANISMOS OFICIALES.

- Expte. Nº 14735/2011 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible-OPDS, en respuesta a lo solicitado mediante Resolución Nº 9/11, para ser agregado al Expte. Nº 166-HCD-2011.-

III – MANIFESTACIONES.

1 – Sobre homenaje al ex Presidente Néstor Kirchner al cumplirse un año de su fallecimiento.
2 – Sobre homenaje al concejal Manuel Velázquez con motivo de su fallecimiento.

IV – INCORPORACIÓN DE ASUNTO.

1 – **Expte. Nº -HCD-2010.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- El H.C.D. de San Isidro solicita al D.E. gestione una reunión con autoridades provinciales para impulsar el proyecto de creación de la Ciudad Judicial.
Pase a: Tratamiento sobre tablas.

V – CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.

8º Reunión – 7º Sesión Ordinaria	(06/07/11)
9º Reunión – 8º Sesión Ordinaria	(20/07/11)
10º Reunión – 9º Sesión Ordinaria	(03/08/11)
11º Reunión – 10º Sesión Ordinaria	(17/08/11)
12º Reunión – 11º Sesión Ordinaria	(07/09/11)
13º Reunión – 12º Sesión Ordinaria	(21/09/11)

Referencia: Se aprueban.

VI – ASUNTOS ENTRADOS.

01 – **Expte. Nº 071-HCD-2010.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 67/10, mediante la cual se solicitó un relevamiento sobre la entrega de bolsas biodegradables.-
Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

02 – **Expte. Nº 240-HCD-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 39/11, mediante la cual se solicitó un informe acerca del estado de un local ubicado en la Avda. Centenario e Int. Tókinson, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

03 – **Expte. Nº 11026-S-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de legítimo abono a la empresa Droguería Monumento de Francisco Cascales, en concepto de la provisión de insumos.-

04 – **Expte. Nº 11150-G-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando el Convenio celebrado entre "Somos Zona Norte" y la Municipalidad de San Isidro.-
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

05 – **Expte. Nº 1017-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la provisión de cinta asfáltica, cordón y cuneta en la calle Pampa del 1700 al 1800, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

06 - **Expte. N° 1018-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y recorte de raíces de las especies situadas en la vereda de la calle José Ingenieros en las alturas 1391, 1395 y 1383, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

07 - **Expte. N° 1019-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. optimizar el funcionamiento de la luminaria pública en la calle Medrano al 2153, de la Ciudad de Boulogne.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

08 - **Expte. N° 1020-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura de las especies situadas en las veredas de la calle Pampa, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

09 - **Expte. N° 1021-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la realización de obras que impidan la acumulación y estancamiento de agua en la calle José Ingenieros al 893, de este Partido.-.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

10 - **Expte. N° 1022-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y recorte de raíces de la especie situada en la vereda de la calle Luis de Flores al 2113, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

11 - **Expte. N° 1023-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad en la calle Isabel La Católica entre Padre Acevedo y Maestra Manuela García, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

12 - **Expte. N° 1024-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y recorte de raíces de la especie situada en la vereda de la calle Haedo al 1865, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

13 - **Expte. N° 1025-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la limpieza y desratización del Pasaje Ex-Arroyo de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

14 - **Expte. N° 1026-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie situada en la calle Pampa al 2222, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

15 - **Expte. N° 1027-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. disponer la limpieza y extracción de residuos acumulados en la boca de tormenta ubicada en la calle José Ingenieros al 917, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

16 - **Expte. N° 1028-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda en altura de la especie ubicada en la calle Cuyo al 519, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

17 - **Expte. N° 1029-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. proceder a la poda en altura del árbol situado en la vereda de la calle Marconi 1224, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

18 - **Expte. N° 1030-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

19 - **Expte. N° 1031-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

20 - **Expte. N° 1032-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

88 - **Expte. N° 1100-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

89 - **Expte. N° 1101-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

90 - **Expte. N° 1102-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

91 - **Expte. N° 1103-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

92 - **Expte. N° 1104-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

93 - **Expte. N° 1105-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

94 - **Expte. N° 1106-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

95 - **Expte. N° 1107-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

96 - **Expte. N° 1108-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

97 - **Expte. N° 1109-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

98 - **Expte. N° 1110-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

99 - **Expte. N° 1111-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

100 - **Expte. N° 1112-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

101 - **Expte. N° 1113-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

102 - **Expte. N° 1114-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

103 - **Expte. N° 1115-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

104 - **Expte. N° 1116-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

105 - **Expte. N° 1117-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

106 - **Expte. N° 1118-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

107 - **Expte. N° 1119-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

108 - **Expte. Nº 1120-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

109 - **Expte. Nº 1121-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

110 - **Expte. Nº 1122-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

111 - **Expte. Nº 1123-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

112 - **Expte. Nº 1124-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

113 - **Expte. Nº 1125-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

114 - **Expte. Nº 1126-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

115 - **Expte. Nº 1127-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

116 - **Expte. Nº 1128-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

117 - **Expte. Nº 1129-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

118 - **Expte. Nº 1130-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

119 - **Expte. Nº 1131-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

120 - **Expte. Nº 1132-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

121 - **Expte. Nº 1133-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

122 - **Expte. Nº 1134-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

123 - **Expte. Nº 1135-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

124 - **Expte. Nº 1136-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

125 - **Expte. Nº 1137-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

126 - **Expte. Nº 1138-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

127 - **Expte. Nº 1139-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

128 - **Expte. Nº 1140-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

129 - **Expte. Nº 1141-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

130 - **Expte. Nº 1142-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

131 - **Expte. Nº 1143-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

132 - **Expte. Nº 1144-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

133 - **Expte. Nº 1145-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

134 - **Expte. Nº 1146-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

135 - **Expte. Nº 1147-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

136 - **Expte. Nº 1148-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

137 - **Expte. Nº 1149-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

138 - **Expte. Nº 1150-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

139 - **Expte. Nº 1151-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

140 - **Expte. Nº 1152-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

141 - **Expte. Nº 1153-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

142 - **Expte. Nº 1154-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés el Proyecto "Barrio Parque el Sauce".-
Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

143 - **Expte. Nº 1155-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés del H.C.D. los festejos del 30º Aniversario de la fundación de la Ciudad de Martínez
Pase a: Tratamiento sobre tablas.

144 - **Expte. Nº 12503-D-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Incorporando artículos a la Ordenanza Nº 5182.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

145 - **Expte. Nº 1156-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informar si se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 105 de la Ley Nº 26571.-
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

146 - **Expte. Nº 1157-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre si se da cumplimiento a la Ley Provincial Nº 12.807.-
Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

147 - **Expte. Nº 1158-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Programa para la Promoción del Empleo Joven.-
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

148 - **Expte. Nº 1159-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. realice gestiones con el fin de dar cumplimiento a la supresión de barreras físicas para las personas con capacidades diferentes, con especial atención a la accesibilidad en establecimientos educativos.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

149 - **Expte. Nº 1160-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. realizar un informe si se da cumplimiento a la Ley Nacional Antitabaco.-
Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

150 - **Expte. Nº 1161-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Catálogo de Emprendimiento de la Economía Social.-
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

151 - **Expte. Nº 1162-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Implementando el Programa "Espacios Verdes en Acción".-
Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

152 - **Expte. Nº 1163-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela Nº 30 "José Hernández" por el 25 Aniversario de su fundación.-
Pase a: Tratamiento sobre tablas.

153 - **Expte. Nº 1164-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES .- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela E.P.B. Provincial Nº 6, "Sargento Mayor Bernabé Márquez", con motivo de cumplirse el 150 Aniversario de su fundación.-
Pase a: Tratamiento sobre tablas.

154 - **Expte. Nº 1165-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES .- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela de Educación Especial Nº 504 "Jorge Stoyanoss" con motivo de festejarse el 25 Aniversario de su fundación.
Pase a: Tratamiento sobre tablas.

155 - **Expte. Nº 1166-HCD-2011.**- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACION.- s/ al D.E. que las publicaciones, documentos administrativos, Ordenanzas, Comunicaciones, etc. que generen el Municipio se redacten en un lenguaje no sexista.-
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, con pronto despacho.

156 – **Expte. Nº 12510-C-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Autorizando al D.E. a efectuar la modificación Presupuestaria para el ejercicio 2011.-
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

157 – **Expte. Nº 12334-R-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Ordenanza Fiscal año 2012.-
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

158 – **Expte. Nº 12335-R-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Ordenanza Impositiva año 2012.-
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

159 – **Expte. Nº 12473-C-2011 3 Cuerpos.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Presupuesto año 2012.-
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

VII – ASUNTOS DESPACHADOS.

Despacho de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

01 – **Expte. Nº 1015-HCD-2011.**- DECRETO.- Declarando de Interés el “1º Estudio de Investigación sobre Diabetes Infanto-Juvenil”.-
Referencia: Decreto Nº 91.

Despachos de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

02 – **Expte. Nº 1014-HCD-2011.**- DECRETO.- Declarando de Interés la realización de la Segunda Edición del Concurso de Acciones a Favor de la Comunidad.-
Referencia: Decreto Nº 92.

03 – **Expte. Nº 408-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la celebración del 25º Aniversario de la fundación del Jardín Municipal Nº 11, por haber sido cumplimentado.-
Referencia: Decreto Nº 93.

04 – **Expte. Nº 387-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la celebración del 25º Aniversario de la fundación de la Escuela de Educación Media Nº 12 de San Isidro “Roberto Arlt”, por haber sido cumplimentado.-
Referencia: Decreto Nº 94.

05 – **Expte. Nº 383-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la celebración del 25º Aniversario de la fundación del Jardín de Infantes Nº 12, por haber sido cumplimentado.-
Referencia: Decreto Nº 95.

VIII – ASUNTOS SOBRE TABLAS.

1 – **Expte. Nº -HCD-2010.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- El H.C.D. de San Isidro solicita al D.E. gestione una reunión con autoridades provinciales para impulsar el proyecto de creación de la Ciudad Judicial.
Referencia: Comunicación Nº 60.

143 – **Expte. Nº 1155-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés del H.C.D. los festejos del 30º Aniversario de la fundación de la Ciudad de Martínez.
Referencia: Decreto Nº 96.

152 – **Expte. Nº 1163-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela Nº 30 “José Hernández” por el 25 Aniversario de su fundación.-
Referencia: Decreto Nº 97.

153 - **Expte. Nº 1164-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES .- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela E.P.B. Provincial Nº 6,

“Sargento Mayor Bernabé Márquez”, con motivo de cumplirse el 150 Aniversario de su fundación.-

Referencia: Decreto N° 98.

154 – **Expte. N° 1165-HCD-2011.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES .- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela de Educación Especial N° 504 “Jorge Stoyanoss” con motivo de festejarse el 25 Aniversario de su fundación.

Referencia: Decreto N° 99.

Ordenanzas:	-
Comunicaciones:	60
Decretos:	90 a 99
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

-- oOo --

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 2 de noviembre de 2011, a la hora 13 y 21, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Damos comienzo a la Décimo Sexta Reunión, Décimo Quinta Sesión Ordinaria del actual período de sesiones.

ORDEN DEL DÍA

Sra. PRESIDENTA.- Se pasan a considerar los puntos incluidos en el Orden del Día.

I

CORRESPONDENCIA INTERNA DEL H.C.D.

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de la Correspondencia Particular.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

- **Expte. Nº 1168-HCD-2011.**- Proyecto de DECRETO – Toma de juramento como concejal titular al Sr. Gustavo Hirsch.

PROYECTO DE DECRETO

ARTICULO 1º.- Toma de Juramento del Sr. Hirsch Gustavo (Legajo Nº 55818) quien pasa a adquirir el carácter de Concejal Titular del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, a partir del día 02 del corriente mes y hasta el día 10 de diciembre de 2011, por el fallecimiento del Concejal Manuel Ramón Velázquez.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

- Se hace presente en el recinto el señor Gustavo Hirsch.

Sra. PRESIDENTA.- Invito al señor Gustavo Hirsch a prestar juramento.

- El señor Gustavo Hirsch jura por Dios, por la Patria y sobre los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y Provincia . (Aplausos.)

II

COMUNICACIÓN DE ORGANISMOS OFICIALES

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de la Comunicación de Organismos Oficiales.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

- Expte. Nº 14735/2011 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible-OPDS, en respuesta a lo solicitado mediante Resolución Nº 9/11, para ser agregado al Expte. Nº 166-HCD-2011.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

III

MANIFESTACIONES

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el concejal Cafiero.

1

SOBRE HOMENAJE AL EX PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER AL
CUMPLIRSE EL ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

Sr. CAFIERO.- La he solicitado simplemente para hacer un recordatorio.

El jueves 27 de octubre pasado se cumplió un año del fallecimiento de Néstor Kirchner. En este marco y este contexto es en el que le solicité esta palabra que gentilmente me ha otorgado para, justamente a un año de su muerte y con bastante más distancia de lo que fueron las alocuciones en aquel entonces, cuando se le rindió un homenaje en este recinto, reflexionar sobre lo que se comentó en ese momento.

En aquel momento, casi todas las alocuciones estuvieron relacionadas a la obra que el hombre había dejado y a las políticas. Y quizás hoy, a un año de distancia, uno empieza a revalorizar otra virtud que tenía Néstor Kirchner, y que fue la virtud de la política, del buen político; de una persona que vivió y nació para la política y que murió por la política.

En este sentido, quizás no hace falta enumerar lo que significó para San Isidro esta gestión política tan progresista para el distrito que implicó la realización de innumerables obras y donde, verdaderamente, San Isidro avanzó mucho durante la gestión de Néstor Kirchner entre el 2003 y el 2007.

Quizás no sea el momento de enumerar esto sino recordarlo como a cada uno de nosotros nos gustaría que nos recuerden: como un militante político y como alguien que dejó la vida por un ideal. Alguien que tuvo aciertos y errores y que siempre se la jugó, fue para adelante y encabezó las causas que creía justas. Eso lo hace un gran hombre de nuestra historia y un hito para mi generación, que no ha vivido épocas de proscripción ni de dictaduras militares y que éramos muy chicos cuando volvió la democracia. Es decir que el hito histórico de nuestra generación, los que vamos de los veintipico a a los treinta y pico, va a ser y es Néstor Kirchner. Creo que ha marcado una bisagra.

Desde nuestro bloque, obviamente, nosotros lo tomamos como un ejemplo altamente positivo que nos genera un sentimiento de unión. Quizás, otros jóvenes de mi generación tengan una opinión diferente, pero seguramente va a hacer que, a favor o en contra, nos encontremos discutiendo sobre la figura y el legado que deja Néstor Kirchner, que es la lucha por la idea y la lucha por las convicciones.

Sr. CASTELLANO.- Pido la palabra.

Señora presidenta: en primer lugar, más allá de las distintas opiniones que se puedan tener sobre la figura de Néstor Kirchner, quiero adherir sinceramente al homenaje a quien fuera un dirigente fundamental de la democracia en la Argentina; a quien fue sin duda, y seguramente lo será a lo largo de la historia, un ejemplo de militancia política, sin perjuicio de las distintas visiones que cada uno pueda tener respecto de cómo resolver las cuestiones de la sociedad y de la Argentina.

2

SOBRE HOMENAJE AL CONCEJAL MANUEL VELÁZQUEZ
CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO

Sr. CASTELLANO.- Por otro lado, quiero honrar la figura de Manuel Velázquez, conocido como “Maño” Velázquez o “el Negro Maño” Velázquez, quiera fuera concejal del Cuerpo de manera ininterrumpida desde 1983, año en que se restableciera la democracia. Una figura que, además, integraba la lista de concejales de Unión para el Desarrollo Social, lista encabezada por el doctor Gustavo Posse. Un concejal que ocupó una banca durante tantos años y en la que hoy es suplido por un joven y prestigioso dirigente y militante como es Gustavo Hirsch. Es decir que uno tiene la alegría de que la ocupe un joven dirigente y, por el otro, la tristeza enorme de haber perdido a un Militante Político, con mayúsculas.

Esos militantes políticos que muestran la otra cara, la otra faceta de la militancia; son esos militantes que quizás no están en los medios de comunicación, que quizás no aparecen en las fotos periodísticas o que no aparecen con discursos fuertes en los cuerpos legislativos pero que son esenciales para el funcionamiento del sistema democrático porque son esos líderes naturales sociales de sectores que muchas veces no se encuentran representados por la política y de sectores que muchas veces no tienen la posibilidad de acceder a las bancas. Porque hay que reconocer que la mayoría de las bancas son ocupadas por aquellos que, además de poder tener algunos niveles de

formación política en términos teóricos, también tienen algunos niveles de capacidad económica para poder financiar campañas, y muchas veces a aquellos militantes que provienen de sectores muy humildes de la sociedad les cuesta alcanzar ciertos niveles de representación política.

“Maño” fue un ejemplo de eso. “Maño” era un hombre nacido en una –como le gustaba decir a él– de “las barriadas” más populosas de San Isidro. Él se había criado en el Bajo Boulogne cuando éste comenzaba a ser poblado por muchas familias que venían desarraigadas del interior del país. Él era de una familia de santiagueños luchadores, trabajadores y, fundamentalmente, que venían a este Buenos Aires a buscar rearmar su vida, a buscar progreso, educación y trabajo.

“Maño” comenzó a militar desde que tenía 14 años, y desde ese momento supo que realmente tenía una vocación de servicio público, porque es necesario rescatar la política como servidores. Lo cierto es que la mayoría de los que se inician a militar en política es porque tienen una alta vocación de servicio y porque, sin duda, tienen esa mística de querer cambiar algunas cosas que visualizan que en la sociedad están mal. Y “Maño” siempre tuvo esa voluntad.

“Maño” fue un luchador por los derechos de su barrio. Si uno recuerda lo que era el Bajo Boulogne allá por el año 1983, piensa que podría haber terminado siendo una de las tantas villas que hoy ocupan la geografía del conurbano bonaerense. Y, sin embargo, “Maño” peleaba por el progreso de ese barrio que lo había visto crecer. Peleó para que el Bajo Boulogne tenga agua potable, para que después tenga asfaltos, para que tenga desagües, para que tenga iluminación y para que después tenga las cloacas, a pesar de que otros sectores medios de San Isidro no podían acceder a las cloacas: “Maño” fue un fuerte e insistente luchador para que se desarrollara esa obra que consideraba fundamental en ese barrio. Y la justificaba debidamente, porque además daba las razones de carácter de salubridad que tenía el Bajo, ya que cada vez que se inundaba por el Río Reconquista los pozos ciegos de cada uno de los barrios de ese sector terminaban inundando las calles y las casas de todos los vecinos, generando situaciones de insalubridad gravísimas para todo ese sector social de Boulogne.

“Maño” fue tan peleador que, por ejemplo, logró que la calle Camino Morón hoy sea casi un boulevard de doble carril, con una excelente iluminación y con un arbolado en el medio. Porque, además, él quería que su barrio también progrese en forma permanente.

Y me parece que es importante, en momentos en que en la política algunos pensadores dicen que parece que estamos viviendo en *Celebrity Land*, –tal como define Beatriz Sarlo la política actual, no sólo en la Argentina sino en casi todo el mundo–, también es cierto que hay algunos que no forman parte de ese país de las celebridades para hacer política sino que forman parte de un trabajo cotidiano, de un trabajo muy cercano con la comunidad que también los hace esenciales al momento que en esta Argentina tan cíclica cada vez se producen esas crisis que nos dejan tambaleando y que dejan tambaleando a las instituciones y que dejan tambaleando hasta al propio sistema político argentino.

“Maño” era el tipo que contenía en esos barrios –como miles de militantes sociales que seguramente hay a lo largo y a lo ancho de la Argentina– las cosas y los problemas más cotidianos del vecino. Resolvía desde el problema de trasladar a un paciente a un hospital porque la ambulancia no llegaba, o porque no la había, hasta una cuestión de vecinos que quizás podían tener inconvenientes normales y habituales en cualquier relación vecinal, como por ejemplo los relacionados con límites de las propiedades o con cuestiones de convivencia social.

“Maño” era el tipo que tenía la mano cercana del Estado en zonas donde a veces al Estado le cuesta ingresar, y que solamente ingresa a través de estos cientos y miles de militantes sociales, que a veces son militantes políticos partidarios, como era el caso de Manuel Velázquez, y que a veces son militantes de organizaciones sociales, como pueden ser Cáritas, las distintas iglesias que trabajan en el tema o alguna entidad sin fines de lucro que también trabaja en las problemáticas sociales. Me parece que la política también tiene que homenajear este tipo de militancia. Esa militancia que a veces está desprestigiada, porque hubo observa que existe cierto desdén por parte de algunos analistas que terminan definiendo a esos líderes o militantes sociales con una palabra que está bastante desprestigiada o desmerecida en la Argentina, como es la denominación de “puntero”.

Seguramente “Maño” era un “puntero”, y estaba orgulloso de serlo. Estaba orgulloso porque sabía que su rol esencial era trabajar en ese día a día en los problemas de la gente. Era el que se embarraba las patas cuando se inundaba el barrio y había que estar sacando a la gente, no solamente para tratar de rescatarla a ella sino también para tratar de rescatarle algo del poco patrimonio que le podía haber quedado después de una inundación.

Sin duda, creo que “Maño” es un muy buen ejemplo para todos los que hacemos política. Seguramente habrá cometido aciertos y errores, como todos los que en algún momento decidimos participar de la cosa pública y de la actividad política, social o cualquiera sea la actividad humana

que desarrollemos; lo que es seguro es que si el Bajo Boulogne hoy puede mostrarse como un barrio humilde pero de progreso, un barrio que dejó atrás el hecho de poder transformarse en otro barrio de emergencia más del conurbano para pasar a ser un barrio de trabajadores que día a día se esfuerzan para tratar de vivir mejor, sin duda ese pedazo de Boulogne va a tener que reconocer que seguramente Manuel Velázquez fue el principal precursor del progreso social en esa zona.

Así que vaya a él nuestro más sentido homenaje; vaya a él también nuestro agradecimiento, porque fue uno de los fundadores más importantes de nuestro movimiento político, y vaya a él también nuestro más fuerte y sincero aplauso.

No sé si algún otro concejal va a hacer uso de la palabra sobre este tema, pero una vez agotado voy a solicitar que se haga un minuto de silencio en honor a Manuel Velázquez.

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra.

En primer término quiero adherir a los conceptos vertidos por el concejal Santiago Cafiero con relación al primer aniversario de la muerte del ex-presidente de la Nación, Néstor Kirchner.

En oportunidad de su fallecimiento expresé el reconocimiento que los gremios y los trabajadores argentinos, después del general Perón, le debíamos al compañero Kirchner. Por eso, adhiero a las palabras del compañero y concejal Santiago Cafiero.

En segundo término, quiero testimoniar el reconocimiento a un grande, como lo dijera el concejal Castellano, a quien fuera en vida “el Negro Maño”. En realidad, sabemos que su nombre y apellido es Manuel Velázquez, pero si uno transitara por el Bajo y conociéndolo sería muy difícil decir que iba a ver a Manuel Velázquez: porque a él se lo conocía con esa doble condición de apodo: “el Negro Maño”.

Nobleza obliga, debo decir que yo no fui un entrañable amigo, por dos aspectos: por un tema generacional y por ubicación en la política. Pero sí fui un gran compañero de él y sí fui un gran vecino. Fue a partir de que asumí como concejal en 2007 a través de la Convergencia que él me abrió las puertas de su barrio, su casa y su corazón sin ninguna clase de celo, porque él sabía lo que era jugar en equipo. Y, a partir de ahí, empecé a entenderlo y a valorar, como dijo el concejal Castellano, la plenitud militante que tenía “el Negro Maño” en el Bajo de Boulogne. Yo llegué a Boulogne en 1970. Se hablaba de Di Modugno, de los Abriata, pero también ya se hablaba de “el Negro Maño”; porque él supo conquistar a la gente a través de su accionar militante.

Decía Gustavo Posse que él le comentó que siempre vivió en la misma casa, y que no se mudaba porque tenía miedo de que la gente no lo ubicara, ya que siempre estaba pendiente de la gente que lo necesitaba.

Es por eso, señora presidenta y señores concejales, que muchos estuvieron presentes; salvo algunas excepciones por inconvenientes de cada uno, todos estuvimos en el entierro de este grande. De este “Negro Maño”, de este militante. Se van a necesitar muchos “negros maños” para el futuro de la política argentina y, fundamentalmente, de San Isidro.

Sé que se los recuerda con un minuto de silencio, pero quisiera ponerme de pie, saludarlo y recordarlo con un fuerte aplauso.

– Puestos de pie los presentes, se brinda un aplauso.

Sra. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Sr. ÁLVAREZ.- Pido la palabra.

Señora presidenta: casi diría que es el azar y el destino lo que nos trae al Cuerpo que, en una fecha que es para la confesión católica la de homenajear y recordar a los difuntos y a los muertos, se haga mención a dos figuras de la política y que nos tomemos el tiempo necesario para recordar, reflexionar y no olvidar el aporte de estas personas que sintetizan a miles de mujeres y hombres que encuentran en la actividad política su pasión de vida.

Distintas culturas en Latinoamérica enfrentan esta fecha de maneras muy distintas. Hay países como México que hoy lo celebran como una festividad y un feriado, y todos viven la jornada con mucha alegría. En nuestro país vivimos un momento de estas características como una pérdida, como algo con dolor.

Y no es injusto decir que se trata de una pérdida. En el caso de la política argentina se trataba de una pérdida muy grande, tal como se resaltaba el año pasado al irse un líder del pueblo. Y, más allá de sus interpretaciones y juicios de valor sobre su obra, el pueblo queda un poco más pobre cuando se pierde un líder político. Ese es el reconocimiento que desde nuestra bancada no nos cansaremos de hacer a las figuras nacionales y a los líderes políticos y, en particular, a la figura de Néstor Carlos Kirchner.

Pero la pérdida uno la vivencia y la sufre mucho más cuando le toca cerca. Manuel Velázquez ha sido concejal y, si se quiere, ha sido un exponente de cómo la actividad política, y en la particular los partidos políticos populares –como resaltaba el concejal Castellano– permiten que personas sin dinero y sin tener posibilidades económicas puedan representar al pueblo. Sin duda que uno visualiza esto como una pérdida de un capital social, pero quienes lo han conocido, quienes han trabajado con él codo a codo durante muchos años, quienes participamos en la actividad política y quienes estamos en este cuerpo sentimos la pérdida de una persona, de un ser querido. Y me parece que ese ser querido tiene distintas connotaciones para todos nosotros.

Yo he conocido a “Maño” en la actividad política en la vida interna del radicalismo, y él era el jugador que todos quisieran tener en su equipo, pero era un jugador muy difícil cuando estaba en el otro equipo. Porque “Maño” llenaba la urna de gente en las internas partidarias, en la vida activa del radicalismo, y había que poner el timbre desde las 6 de la tarde para que deje de llevar gente.

Además, “Maño” era el militante que defendía con una pasión única, aún así si no estaba de acuerdo, el postulado de sus amigos, y en particular de dos figuras que me parece que trascendían la referencia política y que tenían con él un lazo más afectivo y amistoso: Osvaldo Posse y Melchor Angel Posse.

Y en este recordatorio quiero hacer una reivindicación al papel histórico que a Manuel Velázquez -al “Negro Maño”- le tocó, recordando también a otras figuras que pasaron por esta casa y que, al igual que él, tuvieron un papel protagónico en la etapa previa de la recuperación de la democracia en 1983, y posterior en este cuerpo, como fue el caso de un amigo de “el Negro”, Carlos Iriarte, y como fue también la figura de alguien que estaba en las antípodas políticas, como el “Coco” Lallana, que hoy no están presentes pero que también fueron protagonistas en aquellas horas. No quiero olvidarme de concejales como Belarmino y Pedro García, de José María Brest, de figuras de la política que no puedo pasar por alto y que tuvieron una implicancia en aquellos días en los cuales doy por sentado que Manuel Velázquez fue activista y participante de acciones políticas en conjunto y de luchas políticas, como fue el caso de Alfredo Péculo. Quisiera también no dejar pasar por alto a una persona que sé que lo quería mucho a “el Negro” y a quien yo le debo mucho: al “Oso” Taiana, que también fue concejal en esta casa.

Y en ellos recordar a las personas que, como señalaba el concejal Castellano, representan la voz de los que no son escuchados. Hoy hay nuevas generaciones que se adentran en la política, este cuerpo tiene voces nuevas, generaciones que están creciendo en la actividad la política, y creo que sería un acto de injusticia si no tuviéramos presente lo que significó la figura de Manuel Velázquez y, en él, las miles de personas que en los distintos lugares de la Patria, y en particular en San Isidro, se han volcado a la actividad política con la creencia de que lo que hacen no es lo único posible y de que sus ideas son para el bien de todos y para el mal de ninguno.

Por eso, quiero sumar estas palabras en el recordatorio al “Negro Maño” a todos aquellos que han trabajado y luchado para hacer un San Isidro mejor y un país mejor.

Muchas gracias.

Sr. ARAGONA. - Pido la palabra.

Con respecto a lo que están hablando mis colegas predecesores debo dejar expresado que, a pesar de que estamos compartiendo espacios políticos distintos, con objetivos muy parecidos pero con visiones diferentes y con distintos formatos de llevar adelante la política, adhiero al reconocimiento al ex presidente Néstor Kirchner a un año de su fallecimiento. Lo reconocemos como un militante político que hasta último momento ha defendido su ideología con todas sus convicciones.

En segunda instancia, quiero decir unas palabras sobre el fallecimiento de Manuel Velázquez. En lo personal lo he conocido muy poco, pero al tener tantos años de trabajo en el barrio, fundamentalmente en el Bajo Boulogne, y al tener un trabajo parecido –no digo igual porque somos mucho menos de lo que ha podido hacer “Maño” en el Bajo Boulogne–, hemos caminado y estamos caminando muchísimo el Bajo Boulogne y vemos el reconocimiento que tiene el ciudadano de ese barrio hacia este concejal, y realmente lo que decía Carlos Castellano en cuanto al reconocimiento a gente que a lo mejor no tiene grandes discursos dentro de este ámbito pero sí tiene grandes trabajos dentro de lo que es la cercanía con el ciudadano.

Y comparto totalmente lo que dijo el concejal Bologna en cuanto a que hacen falta muchos “Maño” de diferentes partidos políticos que caminen las calles y que empiecen a sentir lo que siente el ciudadano para poderlo volcar y poder solucionar sus problemas. Él hacía eso, y doy fe y ratifico todo lo que dijo Carlos Castellano porque lo he vivido y lo he escuchado de boca de los vecinos.

Así que, desde nuestro bloque, vaya un especial reconocimiento a la figura de Manuel Velázquez. Esperamos que este tipo de trabajos no se olviden y que muchos traten de copiarlo.

Sra. FANDIÑO.- Pido la palabra.

Desde mi bloque voy a tratar de agregar cosas que quizás no se han dicho.

Santiago Cafiero hablaba de lo que significó Néstor Kirchner en la resignificación de la política, y yo me voy a quedar con este concepto referido al ex presidente.

Y, tal como hicimos los concejales de nuestro bloque que nos acercamos al sepelio de nuestro colega “Maño”, creo que acá está pendiente volver a reiterarles el profundo sentido de condolencias a quienes fueron sus compañeros en la militancia. Porque, más allá de las consideraciones personales que cada uno ha tenido y desde donde está mirando el tema, lo cierto es que para muchos de los que están aquí sentados hoy hay un dolor muy fuerte y hay un dolor que tiene que ver con otra forma de hacer política a la que estábamos acostumbrados, y celebro que hoy los jóvenes de 30 años sientan que hoy se resignifica. Nosotros aprendimos a hacer política de esa manera: caminando el distrito; la política como servicio, la banca como un lugar para cambiar la realidad.

En realidad en esta intervención, y sin querer reiterar otros conceptos, lo que quería era hacerles llegar a todos ustedes, compañeros de militancia del concejal Velázquez, nuestro más profundo acompañamiento en el dolor.

Sra. BASTIDAS.- Pido la palabra.

También quiero expresar el reconocimiento de mi bloque al compañero Néstor Kirchner. Hago más las palabras del concejal Cafiero en relación a este líder político que desde la democracia rescató y privilegió esta actividad política tan vapuleada. En realidad se lo conoció como un animal político y un militante maravilloso.

También quiero hacer más las palabras del concejal Castellano en el homenaje a “Maño”. Vaya mi mayor homenaje a “Maño”, y mis saludos a su familia y a todo este cuerpo.

Sr. CAFIERO.- Para rendirle también homenaje a nuestro colega, el concejal “Maño”, con el cual obviamente nosotros, por una cuestión partidaria, política, siempre hemos estado enfrentados, y en esto mucho tenía que ver esa pasión política que él ponía para hacer las cosas; con lo cual, era difícil no estar enfrente desde este sentido. Aclaro que estoy hablando desde el punto de vista político. Luego, en el trato cordial y en las charlas más de pasillo, siempre existía quizás ese sinceramiento que existe en cada uno de nosotros, que independientemente de las posiciones, las banderías políticas o nuestras propias convicciones luego nos sinceramos en una charla individual y, quizás encontramos muchos más puntos de contacto, o por lo menos muchos más puntos de respeto hacia el otro.

Y, en este sentido, creo que “Maño” nos deja esto: esta enseñanza por la pasión para hacer política. Creo que él la vivió con pasión.

Vaya nuestro acompañamiento en el dolor a todos sus compañeros de militancia, porque en definitiva es con quienes él interactuaba permanentemente.

Quiero expresar el más sentido reconocimiento de parte del bloque del Partido Justicialista hacia su figura, y nuestras condolencias a sus familiares y a este cuerpo.

Sr. ENRÍQUEZ SÁNCHEZ NEGRETE.- Pido la palabra.

A veces es difícil decir más cosas sobre este particular, pero tanto en un caso como en el otro voy a seguir las palabras del concejal Álvarez.

Acá estamos hablando de una pérdida, y cuando nosotros perdemos algo se nos produce un vacío; vale decir: es algo que no va a estar más; para bien o para mal, no va a estar más. En cierta medida, esto nos une y nos identifica en nuestro momento.

Es decir, Néstor Kirchner no va a estar más, para bien y para mal. Esto significa que ese referente, tanto para oponerme como para darle la razón, no va a estar más. El “Negro” querido no va a estar, tanto para bien como para mal; e incluso para discutir, porque también este intercambio de ideas que se da en este querido Concejo Deliberante y en esta sala de sesiones es una forma de acercarnos a través de distintos puntos de vista. Entonces, esa pérdida, ese vacío, es enorme; sinceramente enorme. ¿Por qué? Porque muchas veces nosotros vemos en el otro aquello que es nuestra continuidad.

Para sus familiares y para los partidos que los representan, vayan mis condolencias.

Sra. PRESIDENTA.- Los invito a hacer un minuto de silencio.

- Puestos de pie, los presentes guardan un minuto de silencio.

Sra. PRESIDENTA.- Gracias.

Podríamos poner a octubre como el mes de la pasión, porque dos apasionados se fueron en octubre.

Continuamos con el tratamiento del orden del día.

IV **INCORPORACIÓN DE ASUNTO.**

Sra. PRESIDENTA.- Tal como se informó en la reunión de presidentes de bloques, llegó un expediente que está firmado por varios señores concejales acerca de la nota de la Corte Suprema de Justicia de Buenos Aires del día 28 de septiembre de 2011.

1 - **Expte. Nº -HCD-2010**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- El H.C.D. de San Isidro solicita al D.E. gestione una reunión con autoridades provinciales para impulsar el proyecto de creación de la Ciudad Judicial.

Sra. PRESIDENTA.- Si estamos todos de acuerdo la trataremos luego sobre tablas.

- Asentimiento general.

Sra. PRESIDENTA.- Habiendo asentimiento, queda retenida en esta Presidencia para ser tratada oportunamente.

V **CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de las versiones taquigráficas a considerar.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

8º Reunión – 7º Sesión Ordinaria	(06/07/11)
9º Reunión – 8º Sesión Ordinaria	(20/07/11)
10º Reunión – 9º Sesión Ordinaria	(03/08/11)
11º Reunión – 10º Sesión Ordinaria	(17/08/11)
12º Reunión – 11º Sesión Ordinaria	(07/09/11)
13º Reunión – 12º Sesión Ordinaria	(21/09/11)

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sr. HILDING OHLSSON.- Pido la palabra.

Como en otras ocasiones, vamos a acompañar la aprobación de las versiones taquigráficas. Estuve leyendo cada una de las sesiones y todo estaba de acuerdo con lo que había dicho cada uno de los bloques.

Cada vez que leemos las discusiones que tuvimos hace un par de meses siempre es muy rico ver las distintas posiciones y recordar por qué es que en varios puntos coincidimos y en cuales no estamos de acuerdo. Creo que hemos tenido ricos debates, y al leer las versiones los recordamos. Y cuando se reiteran temas siempre es bueno tener tan frescas cosas que hemos debatido hace unos meses.

Lo único que quiero señalar es que nosotros seguimos insistiendo en que nos parece que se pierde una posibilidad de que los vecinos puedan tener la información mucho más a mano y más cercana en el tiempo. Nosotros seguimos insistiendo en que las versiones taquigráficas puedan estar en forma digital y en un tiempo mucho más acotado al actual. Según tengo entendido, los taquígrafos entregan las versiones en forma digital a una semana de cada sesión, y nos parece que sería adecuado, para que los vecinos puedan seguir los debates, que tengan una mayor claridad

muchos de los que no pueden asistir a las sesiones porque trabajan en estos horarios, que a la semana de cada sesión puedan tener una versión exacta de lo que pasó y no solamente tener que guiarse por los comunicados de prensa.

Creo que esto va a fortalecer el trabajo en el Concejo Deliberante, que va a ser bueno para que nos puedan seguir, que nos puedan controlar y para que nosotros podamos rendir cuentas. Creo que esto es una parte esencial de la democracia. Creo que cuanto más accesible y amigable lo hagamos para los ciudadanos, que en definitiva son los que pagan los impuestos y a quienes venimos a servir, creo que los honraríamos si lo hacemos más amigable y más accesible para ellos.

Así que, reiteramos el pedido de que las versiones taquigráficas se publiquen en forma digital y en menos tiempo.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sra. PRESIDENTA.- Se registran 22 votos por la afirmativa y uno por la negativa.

Sr. CHAMATRÓPULOS.- Exactamente. Que quede constancia.

Sra. PRESIDENTA.- Sí, me imagino.

Sr. CHAMATRÓPULOS.- Hace bien.

Sra. PRESIDENTA.- ¿No piensa deprimirse, no?

Sr. CHAMATRÓPULOS.- No, para nada.

Sra. PRESIDENTA.- Continuamos.

V ASUNTOS ENTRADOS

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. N° 071-HCD-2010**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 67/10, mediante la cual se solicitó un relevamiento sobre la entrega de bolsas biodegradables.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. N° 240-HCD-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 39/11, mediante la cual se solicitó un informe acerca del estado de un local ubicado en la Avda. Centenario e Int. Tómkinson, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 11026-S-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de legítimo abono a la empresa Droguería Monumento de Francisco Cascales, en concepto de la provisión de insumos.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 11150-G-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando el Convenio celebrado entre “Somos Zona Norte” y la Municipalidad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

5

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 1017-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la provisión de cinta asfáltica, cordón y cuneta en la calle Pampa del 1700 al 1800, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

6

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 1018-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y recorte de raíces de las especies situadas en la vereda de la calle José Ingenieros en las alturas 1391, 1395 y 1383, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. N° 1019-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. optimizar el funcionamiento de la luminaria pública en la calle Medrano al 2153, de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

8

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. N° 1020-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura de las especies situadas en las veredas de la calle Pampa, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

9

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. N° 1021-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la realización de obras que impidan la acumulación y estancamiento de agua en la calle José Ingenieros al 893, de este Partido.-.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

10

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 - **Expte. N° 1022-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y recorte de raíces de la especie situada en la vereda de la calle Luis de Flores al 2113, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

11

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 - **Expte. N° 1023-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad en la calle Isabel La Católica entre Padre Acevedo y Maestra Manuela García, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

12

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 - **Expte. N° 1024-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y recorte de raíces de la especie situada en la vereda de la calle Haedo al 1865, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

13

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 - **Expte. N° 1025-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la limpieza y desratización del Pasaje Ex-Arroyo de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

14

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 - **Expte. N° 1026-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie situada en la calle Pampa al 2222, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

15

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 - **Expte. N° 1027-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. disponer la limpieza y extracción de residuos acumulados en la boca de tormenta ubicada en la calle José Ingenieros al 917, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

16

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 - **Expte. N° 1028-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda en altura de la especie ubicada en la calle Cuyo al 519, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

17

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 - **Expte. N° 1029-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. proceder a la poda en altura del árbol situado en la vereda de la calle Marconi 1224, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

18 a 141

Sr. SECRETARIO.- Desde el punto 18 hasta el punto 141, es decir desde el Expediente N° 1030 hasta el Expediente N° 1153, todos ellos del bloque Agrupación Ciudadana San Isidro, son proyectos de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la instalación de cámaras en diversas calles del partido.

18 - **Expte. N° 1030-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

19 - **Expte. N° 1031-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

20 - **Expte. N° 1032-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

21 - **Expte. N° 1033-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

22 - **Expte. N° 1034-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

23 - **Expte. N° 1035-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

24 - **Expte. N° 1036-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

25 - **Expte. N° 1037-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

26 - **Expte. N° 1038-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

27 - **Expte. N° 1039-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

28 - **Expte. N° 1040-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

29 - **Expte. N° 1041-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

30 - **Expte. N° 1042-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

99 - **Expte. N° 1111-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

100 - **Expte. N° 1112-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

101 - **Expte. N° 1113-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

102 - **Expte. N° 1114-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

103 - **Expte. N° 1115-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

104 - **Expte. N° 1116-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

105 - **Expte. N° 1117-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

106 - **Expte. N° 1118-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

107 - **Expte. N° 1119-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

108 - **Expte. N° 1120-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

109 - **Expte. N° 1121-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

110 - **Expte. N° 1122-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

111 - **Expte. N° 1123-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

112 - **Expte. N° 1124-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

113 - **Expte. N° 1125-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

114 - **Expte. N° 1126-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

115 - **Expte. N° 1127-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

116 - **Expte. Nº 1128-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

117 - **Expte. Nº 1129-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

118 - **Expte. Nº 1130-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

119 - **Expte. Nº 1131-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

120 - **Expte. Nº 1132-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

121 - **Expte. Nº 1133-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

122 - **Expte. Nº 1134-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

123 - **Expte. Nº 1135-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

124 - **Expte. Nº 1136-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

125 - **Expte. Nº 1137-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

126 - **Expte. Nº 1138-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

127 - **Expte. Nº 1139-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

128 - **Expte. Nº 1140-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

129 - **Expte. Nº 1141-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

130 - **Expte. Nº 1142-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

131 - **Expte. Nº 1143-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

132 - **Expte. Nº 1144-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

133 - **Expte. Nº 1145-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

134 - **Expte. Nº 1146-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

135 - **Expte. Nº 1147-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

136 - **Expte. Nº 1148-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

137 - **Expte. Nº 1149-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

138 - **Expte. Nº 1150-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

139 - **Expte. Nº 1151-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

140 - **Expte. Nº 1152-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

141 - **Expte. Nº 1153-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de Cámaras, en diversas calles del Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se giran a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

142

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

142 - **Expte. Nº 1154-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés el Proyecto "Barrio Parque el Sauce".-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

143

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

143 - **Expte. Nº 1155-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés del H.C.D. los festejos del 30º Aniversario de la fundación de la Ciudad de Martínez

Sr. ÁLVAREZ.- Pido la palabra.

Tal como se acordó en la Comisión de Labor Legislativa, solicito el tratamiento sobre tablas de este expediente

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar la moción de tratamiento sobre tablas.

- La votación resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobada. Por lo tanto, el expediente queda retenido en esta Presidencia para ser tratado oportunamente.

144

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

144 - **Expte. Nº 12503-D-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Incorporando artículos a la Ordenanza Nº 5182.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

145

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

145 - **Expte. Nº 1156-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informar si se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 105 de la Ley Nº 26571.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

146

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

146 - **Expte. Nº 1157-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre si se da cumplimiento a la Ley Provincial Nº 12.807.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

147

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

147 - **Expte. Nº 1158-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Programa para la Promoción del Empleo Joven.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

148

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

148 - **Expte. Nº 1159-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. realice gestiones con el fin de dar cumplimiento a la supresión de barreras físicas para las personas con capacidades diferentes, con especial atención a la accesibilidad en establecimientos educativos.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

149

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

149 - **Expte. Nº 1160-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. realizar un informe si se da cumplimiento a la Ley Nacional Antitabaco.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

150

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

150 - **Expte. Nº 1161-HCD-2011**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Catálogo de Emprendimiento de la Economía Social.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

151

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

151 - **Expte. Nº 1162-HCD-2011**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Implementando el Programa "Espacios Verdes en Acción".-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

152

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

152 - **Expte. Nº 1163-HCD-2011**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela Nº 30 "José Hernández" por el 25 Aniversario de su fundación.-

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Tal como se había acordado en la reunión de presidentes de bloques, solicito el tratamiento sobre tablas, tanto de este expediente como de los dos siguientes: el 1164-HCD-2011 y 1165-HCD-2011.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar la moción del señor concejal Fontanet.

- La votación resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobada. Por lo tanto, los expedientes quedan retenidos en esta Presidencia para ser tratados oportunamente.

153

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

153 - **Expte. Nº 1164-HCD-2011**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES .- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela E.P.B. Provincial Nº 6, "Sargento Mayor Bernabé Márquez", con motivo de cumplirse el 150 Aniversario de su fundación.-

Sra. PRESIDENTA.- Tal como ha sido aprobado, se tratará sobre tablas.

154

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

154 - **Expte. Nº 1165-HCD-2011**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES .- Proyecto de DECRETO.- El Honorable Concejo Deliberante felicita a la Escuela de Educación Especial Nº 504 "Jorge Stoyanoss" con motivo de festejarse el 25 Aniversario de su fundación.

Sra. PRESIDENTA.- Este expediente también será tratado sobre tablas.

155

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

155 - **Expte. N° 1166-HCD-2011**.- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACION.- s/ al D.E. que las publicaciones, documentos administrativos, Ordenanzas, Comunicaciones, etc. que generen el Municipio se redacten en un lenguaje no sexista.-

Sra. BASTIDAS.- Pido la palabra.

Quiero solicitar a la comisión el pronto despacho de este expediente por la importancia que tiene.

En donde más invisibilizadas están las mujeres es en el lenguaje, y nos parece que estas son pequeñas acciones que tienen un fuerte impacto cultural sobre la sociedad. Por lo tanto, solicito el pronto despacho.

Sra. PRESIDENTA.- Con la recomendación de pronto despacho, pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

156

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

156 - **Expte. N° 12510-C-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Autorizando al D.E. a efectuar la modificación Presupuestaria para el ejercicio 2011.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

157

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

157 - **Expte. N° 12334-R-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Ordenanza Fiscal año 2012.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

158

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

158 - **Expte. N° 12335-R-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Ordenanza Impositiva año 2012.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

159

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

159 - **Expte. N° 12473-C-2011 3 Cuerpos**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Presupuesto año 2012.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

V

ASUNTOS DESPACHADOS

1

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DIABETES INFANTO-JUVENIL

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. N° 1015-HCD-2011.**- DECRETO.- Declarando de Interés el “1º Estudio de Investigación sobre Diabetes Infanto-Juvenil”.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 91.

2

CONCURSO DE ACCIONES A FAVOR DE LA COMUNIDAD

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. N° 1014-HCD-2011.**- DECRETO.- Declarando de Interés la realización de la Segunda Edición del Concurso de Acciones a Favor de la Comunidad.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 92.

3

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 408-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la celebración del 25º Aniversario de la fundación del Jardín Municipal N° 11, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 93.

4

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 387-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la celebración del 25º Aniversario de la fundación de la Escuela de Educación Media N° 12 de San Isidro “Roberto Arlt”, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 94.

5

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 383-HCD-2011**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la celebración del 25º Aniversario de la fundación del Jardín de Infantes N° 12, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 95.

VIII

ASUNTOS SOBRE TABLAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar los proyectos que habían quedado retenidos en esta Presidencia para ser tratados sobre tablas.

En primer lugar, se va a tratar la nota que ingresó en la reunión de presidentes de bloques.

6

REUNIÓN SOBRE CREACIÓN DE LA CIUDAD JUDICIAL

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra.

Solicito que por Secretaría se dé lectura a la parte dispositiva del proyecto de comunicación.

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará lectura.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

- Se lee la parte dispositiva del proyecto de comunicación del expediente incorporado en la sesión.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sra. FANDIÑO.- Pido la palabra.

Obviamente que votaré por la afirmativa pero quiero hacer una observación de forma.

Creo que habría que elegir entre la conjunción disyuntiva o la copulativa, porque sería "...Don Daniel Scioli y el Ministerio de Justicia o...". El "y/o" no correspondería.

Sra. PRESIDENTA.- ¿Debería ser "y el Ministerio de Justicia"?

Sr. CASTELLANO.- Me parece que uno busca juntarse con el Ejecutivo provincial. Ojalá pueda estar el Gobernador; pero, si él no está, el Ministro de Seguridad y Justicia me parece que es una persona importante para poder avanzar en estos temas. Con lo cual, ¿qué hacemos? ¿Le sacamos la "y" o la "o"? Si le sacamos la "o", me parece que restringimos mucho el tema de poder formalizar esa reunión.

Me parece que el término "y/o" es más genérico, más amplio y da mayores márgenes de poder acordar agendas.

Sra. PRESIDENTA.- ¿Está de acuerdo, concejala?

Sra. FANDIÑO.- Yo estoy de acuerdo con el espíritu, porque lo comparto, pero para mí ahí hay un error gramatical.

Sra. PRESIDENTA.- ¿Ustedes sostienen la redacción "y/o"?

Sr. CASTELLANO.- Yo creo que como redacción es válida y, más allá del espíritu de que el Poder Ejecutivo es el Gobernador, me parece que los ministros, como colaboradores fundamentales del gobernador son una herramienta válida para poder avanzar en alguna gestión respecto de estos temas.

Sra. PRESIDENTA.- ¿Comparte la apreciación, concejala Fandiño?

Sra. FANDIÑO.- Está bien.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 60.

7

30° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ

- Se vuelve a leer el Expte. N° 1155-HCD-2011, contenido en el Punto 143 de los Asuntos Entrados.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 96.

8

25° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA N° 30, “JOSÉ HERNÁNDEZ”

- Se vuelve a leer el Expte. N° 1163-HCD-2011, contenido en el Punto 152 de los Asuntos Entrados.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 97.

9

150° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA EGB PROVINCIAL N° 6,
“SARGENTO MAYOR BERNABÉ MÁRQUEZ”

- Se vuelve a leer el Expte. N° 1164-HCD-2011, contenido en el Punto 153 de los Asuntos Entrados.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 98.

9

25° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 504,
“JORGE STOYANOSS”

- Se vuelve a leer el Expte. N° 1165-HCD-2011, contenido en el Punto 154 de los Asuntos Entrados.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 99.

Sin más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Son las 14 y 25.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos